



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 26 de noviembre de 2024.

NOTA UOC N°201/2024

REF: LICITACION DE MENOR
CUANTIA NACIONAL
N°24/2024 "CONSTRUCCION
DE MIRADOR EL PESCADOR
EN EL BARRIO SAN RAFAEL"
CON ID N° 451481

SEÑOR
DR AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, ha realizado el proceso de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°24/2024 "CONSTRUCCION DE MIRADOR EL PESCADOR EN EL BARRIO SAN RAFAEL" CON ID N° 451481** comunica el primer reparo de la 1ra Etapa de Adjudicación, mencionando cuanto sigue:

Comentario

1) No remite documentación pendiente en la primera etapa que se había comprometido a remitir con la adjudicación.- 2) Solicitamos proceda a acompañar la documentación de notificación a los oferentes conforme a lo indicado en el informe de evaluación.-//

Repuesta

- 1) Se remite Nota DGCCARN N° 598/2024 del MADES de fecha 21 de noviembre de 2024.
- 2) Se adjuntan al final del Informe de Evaluación los ANEXOS de las documentaciones de notificación a los oferentes.

Comentario

1) Informe de evaluación - hoja 16: indica (1890/2020), el mismo no corresponde a la Ley 7021/2022.-

Repuesta

Se indica que se subsana en el Informe de Evaluación la normativa menciona.

Por lo expuesto se solicita la publicación de la 1ra etapa de la adjudicación para lo cual se adjunta vía web los documentos respaldatorios de rigor.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Lic. Christian Arévalo Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones



LIC. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
DIRECTOR GENERAL DE LA UOC

Roque
Alonso
rayhukape